

RESOLUCION N° 95-3-2-1- 328

RENE BUENO ENCALADA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E.)

CONSIDERANDO:

QUE, el 6 de Septiembre de 1995 se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de constitución de "IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA." otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el 22 de Agosto de 1995;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

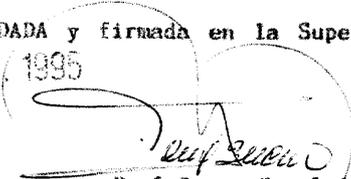
EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

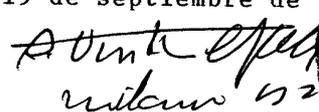
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura pública; y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del Cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca: inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Cuenca a 15 SET. 1995


Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E.)

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 19 de septiembre de 1995.


Cuenca - Ecuador
DEL CANTON Queda ins-

crita en esta fecha y bajo el N° 247 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de constitución de: **IMPORTADORA-ORAUULA CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1995. EL REGISTRADOR.



PABLO CEDILLO AUQUILLA.

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA, ENCARGADO.

